

Gaceta de Tenerife

Año X

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Número 2880

Número suelto, 5 cént.

Id. atrasado, 10

NOTAS DEL CAMPO

Las explotaciones de aguas

En este país, tan faltas de buenas explotaciones hidráulicas, es difícil encontrar quien se arriesgue decididamente a emprender alumbramientos y obras, no obstante ser patentes sus magníficos resultados en muchos lugares de nuestros bellos campos. Nosotros hace pocos meses sostuvimos una tenaz campaña en contra de esta errada característica, peculiaridad de nuestra individualista psicología; intentó que impusiera este del valor personal de cada uno y aún más de la fuerza que supone la asociación, vive cobardada e impotente ante plúmbeas capturaciones que nuestra rica naturaleza está ofreciendo aquí y allá, en cañadas y en barrancos y en sitios ideales por su máxima pendiente y hermosa colocación.

Y es que el isleño canario tiene todavía comprometer su capital donde no se ofrecen seguridades positivas. No falta razón en ello; pero es preciso ir despegando de lo atroz fera de corruptelas y engaños facilitar el desarrollo de las empresas transversales para nuestra agricultura, como es sobre todo la cuestión del agua, fomentar progresivamente la consolidación de nuestros cultivos y realizar el magnífico proyecto de cubrir nuestras tierras con una magnífica red de ríos que sacarán la mayor riqueza de Canarias.

¿Por qué no se labora en tal sentido? Ya lo repetimos en nuestros comentarios artículos sobre este problema palpitante. Aquí, no solamente entorpece los propietarios limitrofes de estos alumbramientos se hagan, sino que hasta las mismas autoridades administrativas cesan las trastornos y quebrantos con dilaciones y expeditos hasta verjuriales. Los unos, avizores y temerosos de ver bajo el precio del agua que ellos han impuesto en su disfrutación casi monopolio, obstruyen cuanto puedan con su afán egoísta. Los otros, afanados, —por no pensar otra cosa,— a caprichos e interpretaciones de la Ley, se prestan como fácil juguete a los manejos de los primeros. Y así todo tiende a inutilizar iniciativas, apagar entusiasmos laudabilísimos y fructíferos para nuestra vida agraria.

No ha sido un solo caso el que se nos ha presentado ya de ver paralizadas grandes obras de explotación hidráulica por sus causas apuntadas. Se ha llegado al punto extremo de clausurar empresas abiertas al cultivo, por alegaciones de suscitos por quienes se tiene poca o nula cuenta que una obra finalizada, dentro del plazo legal para ello, su reclamación sea durante su constitución ni más tarde, «objeto sagrado de propiedad intangible», sea de quien sea.

Del Puerto de la Cruz

La frecuencia con que vemos venir de la Orotava las bandas de Música Municipal y Exploradores de aquella Villa para actuar en los festivales y paseos públicos, nos ha ejercido la idea, que, como amante hija de este Puerto, lanzamos al aire por si tiene eco en los altos paraderos locales y entre el elemento y vecindario a que directa o indirectamente atañe.

Hace tres o cuatro años existía aquí una Banda Municipal de Música que gozaba de prestigio muy justificado en toda la comarca y si me extiendo un poco, en todo el archipiélago Canario.

A consecuencia de los rigores sufridos por la cruenta y maliciosa pasada guerrera europea, el Municipio vióse precisado a suspender la consignación que en su presupuesto tenía consignada a este colectivo, y vino la desorganización que todos lamentamos y con ella la privación de una entidad que, amas de recrearnos, no tuvo alto en su cultura y buen gusto el nombre del Puerto de la Cruz.

Poco más tarde, debido al exilio y entusiasmo por el arte bello, varios convecinos nos tuvieron tomados un trabajo grandioso, colosal; crearon una academia de Música y un Cuerpo de Exploradores, sólo para organizar una Banda de Música.

La idea tuvo eco, y con varios elementos de la exquisita Banda Municipal y otros jóvenes entusiastas, no menos que los organizadores, se constituyó la «Banda de Exploradores», que, hábilmente dirigida a su parte artística y administrativa, dio cumplimientos en cuantos concursos y paseos públicos tomó participación.

Hoy, por no sé qué motivos y diferencias, nos venimos privados de esta otra entidad que recientemente hace desorganizada también y no es, a buen seguro, por deficiencias en ambas direcciones, que nos consta, estaban a cargo de dignísimas personas de la escuadra honrada y ascendido amor a los jóvenes que integraban la colectividad. El hecho es que hace dos meses no tenemos Banda.

Existen músicos, instrumentos, archivo, uniformes, material completo, local, academia, todo existe, pero Banda no, y tenemos que pasar por el caso triste y bochornoso de que corporaciones musicales de otras localidades, vecinas vengan a re-

Gaceta de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias

Jueves 9 de Octubre de 1919

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

NOTAS DEL CAMPO

Croniquilla

Las delicias de un viaje

Para vosotras, mis dulces amigas que me pedisteis esta crónica, correspondiendo, galantemente, a tan alto honor:

No esperéis de mí, pacientes lectoras, que os relate las emocionales y curiosas peripecias de un viaje a Rusia, ni que os cuente interesantes noticias del otro mundo—o sea del Nuevo—ni que os reitera truculentas aventuras de una expedición, imaginativa, al Congo.

Aunque la imaginación es capaz de llevarnos más allá, y resultaría más interesante y posterior, si así lo hiciera, solo me voy a ocupar en estas líneas de una simple excursión a la Laguna, y la cual dejó tan duradera impresión en mi alma como en mi, sin dudarlo, cuerpo.

Si particularizamos tanto en porque por algunos jueces se ha llegado a confundir las fases y conceptos de suspensión de la obra y suspensión de funcionamiento de un motor, tan diferencialmente significativos. ¿Qué relación hay entre el funcionamiento de un motor en una obra construida totalmente, más que sirve para la extracción, y suspender la obra más complementaria con el que dueño quiere ampliar la primera? Está bien que un individuo que se crea encargado de una obra nueva, añadida a otra anterior, presta atención; pero de ahí a suspender también el utilizamiento de esa obra anterior y anular las extracciones, que vienen prácticamente, va un abismo de distancia. Por eso nosotros insistimos en ello, y evidenciamos con la última sentencia del Tribunal Supremo apercibido de este asunto, fechado el 6 de Julio de 1917 e inserta en la Gaceta de 10 de Noviembre, que no es la misma suspensión del motor y suspensión de obra, pues de otro modo sería necesario dar a esas palabras una interpretación tan extensiva que permitiera substituir un concepto por otro, sin dudar conviniendo en las distintas circunstancias que pueden surgir.

En un alumbramiento de aguas ya hecho no es posible interponer obstáculos que pejiquen a su propietario, pues a ello se opone el artículo 10 de la Constitución Española. Podrá expropiarse sí se aprueba que medi un motivo de pública utilidad. Si no, es absurda la decisión del juez que se atreve a paralizar una empresa realizada sin recriminaciones por parte de quienes pudieron formularla. Esta empresa puede agrandarse, extenderse, y en esas ampliaciones tal vez produzca lesión a alguien. Vayase contra tales obras complementarias, obténgase la orden de suspensión en las mismas, pero, repitiendo, no se combate el desafío de violar la posesión y el disfrute de lo que antes de la reclamación constituyó una obra anterior, independiente.

A quienes se hallen en este caso les aconsejamos que lean la abundante sentencia del 6 de Julio de 1917, publicada en la Gaceta de 10 de Noviembre de ese mismo año.

creímos los oídos, mientras que los mísicos portales se pasaron por la plaza.

¿En qué consiste? No lo sé. Acaso un poco de mala fe por parte de todos; pues ceden todos un poco, cesa esa apatía y resentimientos antiguos, si los hubiese y aprovechense esos elementos de sus conocimientos y entusiasmos y organícese nueva Banda que quizás se haga al noroeste de que a la tercera va la vencida.

Llega hasta nuestros oídos que el yuntamiento, celoso siempre por su pueblo, ha acordado establecer una Escuela Municipal base para el mañana de una generación nueva artística. Pero como la actual no está caduca ni mucho menos, aprovechense los años de vida que la restan y organícese al par que esa Escuela una Banda, que si bien no puebla ser subvencionada como aquella primera, por ahora, por que el erario Municipal no la permite, ha acordado establecer una Escuela Municipal base para el mañana de una generación nueva artística. Pero como la actual no está caduca ni mucho menos, aprovechense los años de vida que la restan y organícese al par que esa Escuela una Banda, que si bien no puebla ser subvencionada como aquella primera, por ahora, por que el erario Municipal no la permite, ha acordado establecer una Escuela Municipal base para el mañana de una generación nueva artística.

Entre nubes de polvo, dividió, en un extremo de la jardinería, una mujer de belleza insuperable. Ya había algo con que distraerse. Y, asiendo la dirección por los cabellos, no cesaba de admirar su rostro, extático, a aquella encantadora criatura, haciéndose así el tiempo más breve y agradable.

Llegamos a la Laguna, desprendió la bella desconocida y, para cerciorarse de que mi mirada no había hecho de las suyas, me acercó disimuladamente. ¡Horror! Negra, biza, picada de viruelas... Poco, claro, de lejos y con el primo estudiado, no era fácil, para mí, advertirlo.

Ese pésame que da prisa, pero, me abandonaron las fuerzas, y en un tris estuve que no cayera al suelo, al sentir, a mi espalda, un estruendo y pretendido suspiro. El suspiro del Moro fué una minucia al lado de aquella tromba.

Al fin, arribé, casi desfallecido, a La Valetina.

—Salvador, agua, un poco de agua enseguida!

—Pero, ¿qué le pasa a Vd.? ¿Esta male?

—No, no es nada; un vahido... pero, nada, no tiene importancia. Tráigame, además un sorbito de coñac para recuperar las fuerzas. (Estas emociones fuertes me matan a mí!)

Yá me disponía a salir del café cuando tropiezo, en la puerta, con la

trágica belleza de mi compañera de viaje que entraba en aquel momento, con otra respetable señora que también había subido con ella en el tranvía. Viré en redondo y, en el colmo de la desesperación, me dejé caer en una silla. Sin atreverme a levantar la vista del mármol de la mesa, pedí una, dos, no sé cuantas copas de coñac. Lo que si recuerdo es que después de algunas copas, levanté la cabeza y pude apercibirme de que en la mesa inmediata estaba aquel mono trujo y su acompañante apurando sendos refrescos de licuación. Ya no me parecía tan fea. (El coñac hace mil gres.

Se le cayó el abanico y me vi presidido, por ley de galantería a regalo y entregarlo, solícito, a su dueña. Ya estaba fuese. El coñac me había puesto en condiciones. Me agradó y, cuando ya mis dedos nerviosos apretaban aquella impresionante prenda femenina, y me preparaba sonriente, triunfal para el acto solemnidad de la entrega, di un respaldo a la mesa y los vasos rodaron hechos añicos, derramando el dulce líquido que contenían. No recuerdo, con exactitud, cuánto acaeció a partir de aquel instante. Pero, si puedo precisar que me enteré de que las tales señoras eran forasteras, y que habían de servir de lección para unos asuntos que tenían que arreglar en la Laguna.

Tampoco puedo determinar a qué hora de la noche iba yo, en compañía de ambas señoras, haciendo valientes esfuerzos para alcanzar el último tránsito que podía conducirnos a la Capital. No fui posible lograrlo, pero, como se grandes males, grandes remedios, efectuas más el regreso, en familia, cómodamente arrullados en un amplio automóvil. El coñac me mantuvo, así, valiente y venía prodigando galanterías y promesas a mi compañera-femenina, y hasta la cantaba la conocidísima jota del «Trust de los tenorios»: «Te quiero...». Esta taimpo se quedaba atrás, y me decía con un entusiasmo rayano en el furor:

—Ay, Manolo, Manolo, me gustas más que el pan solo!

Suerte que tiene uno!

Al llegar a la Plaza de Weyler, una voz me gritó:

—Cuidado con la mona!

Nos apeamos en la Plaza de la Constitución con un éxito loco. «Ustedes no han visto por ahí esas parejas de tortolos en que ella va egiendo mi bastón de la pertenencia de su novio? Pues, nosotros, venimos a la viceversa. Era yo quien traía una preciosa sombrilla roja, perteneciente a aquejado energumeno.

En fin, pasó todo aquello, que aún no sé si ha sido cierto o una horrible pesadilla. Lo que si es rigurosamente histórico, que un amigo me encontró con un mango de sombrilla en la mano y... algo sonámbulo. Me saludó gráficamente:

—Vaya una mona!

Yo, enfurecido, miré en torno mío, pero, no, no estaba allí la de marras, y contesté sonriente:

—Mona? Ya, no.

—¿Que no? Pues, no vienes haciendo cosas esas.

Senti pasos a mi espalda, y al mirar vi que eran de un respetable señor que se alejaba presumosamente:

—Ah!... Eso sí, pero yo, no.

Manuel Pisaca.

Matrícula en el tercer año

El Director del Instituto de la Laguna y Sección Universitaria de Canarias Sr. Cabrera Pinto, ha recibido del Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes el siguiente telegrama:

«En nombre del Gobierno de S. M. (D. G.) y en el mío propio, me complace en participar V. S. que en la Gaceta de Madrid, del día de hoy, se publica un Real Decreto, fecha 2, ampliando las enseñanzas de la carrera de Derecho, que ahí se cursa, con las asignaturas correspondientes al tercer año.

Al propio tiempo autorizo a V. S. para que abra matrícula en las mismas durante el mes actual.

Cumpliendo lo dispuesto, la anterior orden telegráfica, ha quedado abierta matrícula, cuyo carácter ordinario, en las asignaturas de Derecho civil español, común y foral (primer curso).—Derecho administrativo y Derecho penal, que constituyen el tercer grupo de la Facultad de Derecho.

Los aspirantes, previo los requisitos reglamentarios, deberán presentar sus cédulas de inscripción en la Secretaría del Instituto los días laborables de once a una.

Los aspirantes, previo los requisitos reglamentarios, deberán presentar sus cédulas de inscripción en la Secretaría del Instituto los días laborables de once a una.

El plazo de matrícula se cerrará definitivamente el 31 del actual.

Yo solo sé decir...

¡Salve, fénix, salve tu secreto poder de la metamorfosis sedativa;
¡Siguiente estrofa que mi amor cultiva para disfrutar el oro de un soneto.

El verso—como flor de aristocracia—dijo de soñar brotó en mi perno,
sombrio y triste corazón enfermo,
bajo el milagro santo de tu gracia.

Fué mi espíritu un pobre anacoreta
y al ver tu rostro se sintió poeta...

Yo solo sé decir mi melodia
con un fondo fervor fanatizado:

—Tienes el nervio rítmico y alado
de una copla hecha carne: ¡Ja folia!

José Schwartz.

Octubre 1919.

NOTAS DE LA POST-GUERRA

La ocupación de Danzig y la Alta Silesia

Sabemos que el Consejo Supremo ha examinado la cuestión de la ocupación militar temporalizada de Danzig y de la Alta Silesia. Una tesis es la ocupación de Danzig por las fuerzas británicas, y de la Alta Silesia por las tropas francesas. Los partidarios de la tesis contraria creen que es preferible la ocupación militar internacionalizada en todas partes, instalando fuerzas franco-británicas en Danzig y en la Alta Silesia. Según parece esta segunda tesis es la que prevalecerá.

Intensificación de la Marina mercante

El periódico Libre Belgique escribe, que muy en breve se fundará una poderosa Sociedad de navegación en Amberes, con un capital de 25.000.000 Hirsh en el servicio del Canadá, las Américas del Norte y del Sur, de las Antillas y del Pacífico.

Los navíos navegarán bajo pabellón belga.

Por la independencia de Hannover

Comunican de Hannover al «Vosische Zeitung», que el partido guelfo se agita secretamente para proclamar la independencia de Hannover y restaurar la monarquía, poniendo al frente de ella a un Cumberland.

Las tropas de la Reichswehr, acantonadas en Hannover, guardarian una actitud de neutralidad benevolente.

El movimiento seria apoyado por la Prusia oriental, por la Pomerania y la Silesia, que verían en la restauración de la monarquía en Hannover el preludio de otras restauraciones.

Una pastoral del Episcopado católico

Los Arzobispas y Obispos alemanes reunidos con motivo de la Conferencia episcopal, en Fulda, publicaron una carta pastoral, que ha de consolar y animar al pueblo católico, después de los sufrimientos durante los años de guerra, a los que ahora se agregan los de la paz.

La paz de 1919 es considerada como una paz de empavamiento y deshonra, cuyas innumerables cargas podrían soportarse solamente por una religiosidad fortalecida. Esta carta pastoral dice textualmente:

«Se ha habido de una paz de impenetrabilidad, y no ha de dudarse que, en efecto, nos traerá un descalcamiento drádico, la esclavitud y la supresión de nuestra posición mundial.

Pero, aunque esta paz amonstara con ser una paz de destrucción, no hay motivo aún para desesperarse. La paz de los pueblos no será mejor si los pueblos no mejoran, y los pueblos no mejoran si no vuelven a ser verdaderos cristianos.

La cuestión de Fiume Italia garantiza la vida y los bienes de los croatas

El «Corriere della Sera» comunica que por orden de D'Annunzio el mayor Giannati ha recibido una delegación yugoslava de Sussak.

Asegur

SOLFMNES FUNORALES

Por las víctimas del "Valbanera"

En la Parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción se celebrarán mañana a las diez solemnes funerarias por las almas de los que sucumieron en la terrible catástrofe del "Valbanera".

El Venerable Clero de esta Capital y la Sociedad Naviera Pinillos, Izquierdo y Cía., de Cádiz, representada por su Consignatario en Tenerife, invitan a las personas piadosas a que asistan a los religiosos actos de mañana, día en que se cumple el mes exacto del hundimiento del "Valbanera", pues, como saben nuestros lectores, tuvo lugar el día 10 de Septiembre último.

Oración fúnebre

El Muy Ilustre y Rydo. Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral, Dr. D. Santiago Bayo y Martín, hará de Presio en el funeral; y terminada la Misa, dirigirá una breve oración fúnebre, interpretando sentidamente la significación del acto.

Este se hará muy en conformidad con las prescripciones litúrgicas, según las cuales, las oraciones fúnebres para las que se requiere licencia eclesiástica han de ser terminado el santo sacrificio.

Idea plausible

De acuerdo con la superior autoridad eclesiástica, se ha convenido que a piadosos colecta se verifique sobre los asistentes durante los oficios vivos se destine a la celebración de vidas iniciales en favor de las viudas.

Al efecto se distribuirá entre los presentes una oración impresa indulgenciada por nuestro Ilmo. y Rydo. Prelado.

En el puerto

Vapor despedido para Lazareto sucio

Un caso de peste a bordo

Antes de llegó a este puerto, procedente de D.-k.-r y Rufisque, el vapor frances «Junon», el cual para traer dos enfermos a bordo quedó incomunicado hasta ayer por la mañana en que se lo practicó la visita sanitaria por el Director de esta Estación Sanitaria Sr. Pastor, el Médico segundo Sr. Pascual, acompañado del Secretario-Intéprete D. Miguel Oliver.

Los dos primeros reconocieron de tenida y minuciosamente a los dos enfermos, habiendo sido diagnosticada clínicamente de peste bubónica la afección que sufría uno de ellos y de peste bubónica (forma ambulatoria) la que padecía el tripulante Ives Le Marbon.

En virtud del resultado del reconocimiento médico se dispuso el aislamiento absoluto del buque y que dos guardias de salud evitaran toda clase de comunicaciones con él.

El «Junon» fue despedido para el Lazareto de Vigo, permitiéndole únicamente tomar los víveres necesarios para el viaje.

Esta medida ha causado grandes perjudicios a los exportadores de frutos pues el barco venía a recoger unos 7.000 buites de dicha mercancía para Francia.

Las autoridades sanitarias dieron cuenta al Sr. Gobernador Civil de las preventivas adoptadas sobre el «Junon», apoyándolas decididamente el Sr. Castro por ajustarse al Reglamento Sanitario y considerar además que la salud pública está por encima de todo otro interés.

El vapor francés no irá a Vigo sino a Burdeos, punto de destino, pero no podrá tocar en ningún puerto español si previamente no hiciese la escala en el Lazareto.

EN LA DROGUERIA de D. Antonio Espinosa se han recibido nuevamente los acreditados productos de perfumería de la importante casa de los señores J. & E. Atkinson Ltd. de Londres. (18-9-15 alt.)

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Mandillo y asistencia de los concejales señores Benítez, Sicilia, Ramírez, Filipes, Sillito, León, Díaz, Reyes, del Toro, Bencomo, Belío, Molina, Coba y Martínez Viera, celebró ayer sesión ordinaria de segunda convocatoria nuestro Excmo. Ayuntamiento.

A las cinco de la tarde se declaró abierta la sesión.

Sobre nombramiento de un empleado

La presidencia da cuenta a la Corporación de la proposición que tiene presentada sobre nombramiento de un empleado que se encargue del negocio de Reformas Sociales. Explica como, debido a licencias, enfermedades y otras causas, se halla la Secretaría sin el personal suficiente.

El Sr. Bencomo hace uso de la palabra para combatir la proposición y pide que se busqué la manera de no tener que hacer ningún nombramiento.

El Sr. Mandillo después de algunas consideraciones retira su proposición.

El personal de Correos

Se da cuenta de una proposición del Sr. Martínez Viera, en la que este Concejal pide:

Que se solicite de la superioridad que con el fin de que la Administración y Oficinas de Correos estén debidamente atendidas y dotadas del personal suficiente se complete el mismo con hijos del país o residentes en él.

Que para poder llevar a la práctica esta aspiración y tenga el mejor éxito posible se recabe de la superioridad que al efectuarse oposiciones en Madrid para el ingreso en el Cuerpo de Correos se dejen sin cubrir el número de vacantes que existan en esta provincia trasladándose a esta Capital el Tribunal examinador para el examen de los aspirantes canarios, y que si el traslado de dicho Tribunal no fuera factible se constituya en esta Capital otro formado por los señores Inspector regional, Inspector Delegado, Administrador principal e Interventor.

El Sr. Martínez Viera hace uso de la palabra en apoyo de su petición, que es aprobada.

Para el barrio de San Andrés

La Alcaldía da cuenta a la Corporación de la moción que presenta con objeto de que por el Ayuntamiento se proceda a mejorar el servicio de aguas en aquel barrio,

proposición que es aprobada.

El Sr. Martínez Viera se congratula de que se adopte tal acuerdo y anuncia que para la próxima sesión presentará una proposición semejante referente al barrio de Taganana.

Pidiendo licencias

Dáse lectura por el Secretario al expediente sobre instancia del oficial con José López Marízat soliendo citar dos meses de licencia.

Intervienen los señores Bencomo y Martínez Viera y se acuerda por último, conceder, sin sueldo, la licencia que se solicita.

La presidencia anuncia presentará en la próxima sesión un proyecto de reglamento sobre licencias a los empleados municipales.

Otros asuntos

Se concede un donativo de 50 pesetas para un Monumento al Dr. Molina.

La Corporación queda enterada del expediente aprobando la ampliación de los arbitrios extraordinarios y desestimando la reclamación de los importadores para empaquetado de frutos.

Se aprueba la proposición del Concejal señor Martínez Viera sobre pedir se declare de utilidad pública la construcción de puentes.

Se aprueba la propuesta de Contaduría sobre expediente de apremio.

—Como si no supiera ca una quién es ca una—replicaba otra, que pegaba unos gañones de lantijuelas multicolores sobre una infame falda de pernil color de maíz con lugares na gres.

—Ya lo creí: si acá tuviéramos una Doña Clara, como tieneu 'elles!.., lo que tiene.. que semis eratros pobres y un gitano y asina y tó no son tres dioses—decía una gordiflona, que siempre que se acorralaba tenía que vomitar, quería que ná, y que a pesar de ello, decía a la modista que a la sazón le entallaba una bata de sedalina gris, con solanas de terciopelo verde Niño—si quíe, me aproto más. Pero lo peó que tienen—segúla diciendo al auditorio—es que no escarmentan, y euidas que lo himos jecho cosas. —Se acordáis del año pasado, cuando mi papa le dió la puñalá a la tambora en la música y no golvó a soná en toa la procesión y lo metió en el empreyo y tó.

—Po el año que le dieron los muchachos de acá la sobra ar tío de los fuegos pa mojárselos en el arroyo

—Se acuerda pase a la comisión de Hacienda el expediente sobre circulación de carriajes del exterior.

—A Contaduría para que informe pasa el expediente de don Cristóbal Díaz solicitando se modifique la clasificación de su cédula personal.

—A la Comisión de Fomento pasa la instancia de don Antonio Cabrera Domínguez pidiendo se le pague la pensión.

Ruegos y preguntas

El señor Coba denuncia que el Maestro de Igüete de San Andrés se halla en veraneo continuo, pues tiene siempre su escuela abandonada.

—El señor Bencomo se ocupa de las deficiencias en el alumbrado de la población y pide se haga cumplir a la Compañía Eléctrica su compromiso sobre el alumbrado de las plazas.

AUDIENCIA

Ante el Tribunal del Jurado se vió ayer la causa seguida en el Juzgado de la Laguna contra Marcial y Alberto Alonso Lucas y Rufino Martínez Rodríguez, por robo.

El juicio careció completamente de interés.

El Jurado dictó veredicto de inocupabilidad, siendo absueltos los procesados por el letrado señor Gil-Roldán.

Juicio por homicidio

Para hoy se anuncia en esta Audiencia la celebración del Juicio señalado contra Juan Cabrera de la Rosa, quien, el día 6 de Noviembre del pasado año, cuestionó en una finca de Barranco Grande, término del Rosario, con su vecino Cirilo Marrero Orihuela, causándole, con un cuchillo que llevaba, graves heridas en diferentes partes del cuerpo, las cuales le produjeron la muerte al siguiente día.

—El procesado tenía a la sazón, quince años de edad.

Su defensa estará a cargo del letrado señor Lara.

Notas marítimas

El «Ardeola»

Procedente de Liverpool, Lisboa, Funchal y Las Palmas entró ayer el vapor inglés «Ardeola», con 29 pasajeros para aquí y 30 en tránsito.

En este puerto dejó carga general consistente en jabón, ingredientes para abonos, tabaco, turba, mimbres, galletas, tuberías de hierro, etc.

El «Cirilo Amorós»

Con un cargamento general de mercancías para esta plaza llegó ayer de Sevilla Bonanza el vapor español «Cirilo Amorós».

El «Gomera-Hierro»

Este correíllo interinsular llegará esta tarde de la Gomera y puertos del Sur de Tenerife.

Saldrá mañana a las 10, directo para Las Palmas.

El «Salamanca»

Hoy se espera de Rotterdam, con 500 toneladas de turba, el vapor noruego «Salamanca», el cual recogerá en el Puerto de la Cruz y Las Palmas frutos para Londres.

El «General Dodds»

Terminada la huelga ferroviaria inglesa y suprimidos los trabajos que existían para el aprovisionamiento de carbón a los buques, ayer fué despachado para Marsella por sus consignatarios los señores Hamilton y Cía., el vapor inglés «General Dodds».

Conduce frutos del país.

El «Salónica»

Mañana se espera de Noruega el vapor «Salónica», de paso para Buenos Aires.

Viene consignado a la Casa Thoresen.

y aluego, hermanita, no ardian ni pas Pastó?

—Po no te quíe ici—exclamaba una chata polinegra, bigotuda y blanca, que se probaba una gola de encaje con terciopelo azul Prusia—po no te quíe ici el afio de los ratones, cuando mi Gravie y el Nene de la Pechuga estaparon en la Ilesia u costa, lleinto jasta la boca. Y que no corrían na arriberas, ¡pa qué! ná, que hubo argunas quas se cubrieron jasta er púrpito. Deja que nos saquen coplas: que a bien que nosotras lo jecemos pasá más que Señor Lepe, que ha pasado titíos los jigos que se han pasado, endeja que Lepe es Lope.

—Po lo que más rabia me da a mí—decía una rubia que parecía una ciruela blanquilla—es que venga todos los años la función de ellos en los papeles y que de la nuestra no digan ná. ¡Mía que saberse en Sevilla justa como se llaman los hermanos que van al rey!

—Po lo que más rabia me da a mí—decía una rubia que parecía una ciruela blanquilla—es que venga todos los años la función de ellos en los papeles y que de la nuestra no digan ná. ¡Mía que saberse en Sevilla justa como se llaman los hermanos que van al rey!

—Po lo que más rabia me da a mí—decía una rubia que parecía una ciruela blanquilla—es que venga todos los años la función de ellos en los papeles y que de la nuestra no digan ná. ¡Mía que saberse en Sevilla justa como se llaman los hermanos que van al rey!

—Po lo que más rabia me da a mí—decía una rubia que parecía una ciruela blanquilla—es que venga todos los años la función de ellos en los papeles y que de la nuestra no digan ná. ¡Mía que saberse en Sevilla justa como se llaman los hermanos que van al rey!

—Po lo que más rabia me da a mí—decía una rubia que parecía una ciruela blanquilla—es que venga todos los años la función de ellos en los papeles y que de la nuestra no digan ná. ¡Mía que saberse en Sevilla justa como se llaman los hermanos que van al rey!

—Po lo que más rabia me da a mí—decía una rubia que parecía una ciruela blanquilla—es que venga todos los años la función de ellos en los papeles y que de la nuestra no digan ná. ¡Mía que saberse en Sevilla justa como se llaman los hermanos que van al rey!

—Po lo que más rabia me da a mí—decía una rubia que parecía una ciruela blanquilla—es que venga todos los años la función de ellos en los papeles y que de la nuestra no digan ná. ¡Mía que saberse en Sevilla justa como se llaman los hermanos que van al rey!

—Po lo que más rabia me da a mí—decía una rubia que parecía una ciruela blanquilla—es que venga todos los años la función de ellos en los papeles y que de la nuestra no digan ná. ¡Mía que saberse en Sevilla justa como se llaman los hermanos que van al rey!

—Po lo que más rabia me da a mí—decía una rubia que parecía una ciruela blanquilla—es que venga todos los años la función de ellos en los papeles y que de la nuestra no digan ná. ¡Mía que saberse en Sevilla justa como se llaman los hermanos que van al rey!

—Po lo que más rabia me da a mí—decía una rubia que parecía una ciruela blanquilla—es que venga todos los años la función de ellos en los papeles y que de la nuestra no digan ná. ¡Mía que saberse en Sevilla justa como se llaman los hermanos que van al rey!

—Po lo que más rabia me da a mí—decía una rubia que parecía una ciruela blanquilla—es que venga todos los años la función de ellos en los papeles y que de la nuestra no digan ná. ¡Mía que saberse en Sevilla justa como se llaman los hermanos que van al rey!

—Po lo que más rabia me da a mí—decía una rubia que parecía una ciruela blanquilla—es que venga todos los años la función de ellos en los papeles y que de la nuestra no digan ná. ¡Mía que saberse en Sevilla justa como se llaman los hermanos que van al rey!

—Po lo que más rabia me da a mí—decía una rubia que parecía una ciruela blanquilla—es que venga todos los años la función de ellos en los papeles y que de la nuestra no digan ná. ¡Mía que saberse en Sevilla justa como se llaman los hermanos que van al rey!

—Po lo que más rabia me da a mí—decía una rubia que parecía una ciruela blanquilla—es que venga todos los años la función de ellos en los papeles y que de la nuestra no digan ná. ¡Mía que saberse en Sevilla justa como se llaman los hermanos que van al rey!

—Po lo que más rabia me da a mí—decía una rubia que parecía una ciruela blanquilla—es que venga todos los años la función de ellos en los papeles y que de la nuestra no digan ná. ¡Mía que saberse en Sevilla justa como se llaman los hermanos que van al rey!

—Po lo que más rabia me da a mí—decía una rubia que parecía una ciruela blanquilla—es que venga todos los años la función de ellos en los papeles y que de la nuestra no digan ná. ¡Mía que saberse en Sevilla justa como se llaman los hermanos que van al rey!

—Po lo que más rabia me da a mí—decía una rubia que parecía una ciruela blanquilla—es que venga todos los años la función de ellos en los papeles y que de la nuestra no digan ná. ¡Mía que saberse en Sevilla justa como se llaman los hermanos que van al rey!

—Po lo que más rabia me

NUESTRA INFORMACIÓN

De la Agencia Prensa Asociada

PENINSULA

Una comisión de ingenieros visita
al Presidente del Consejo
Madrid, 7-19-35.

Una comisión de ingenieros civiles ha visitado al jefe del Gobierno señor Sánchez de Toca con el objeto de hablarle con respecto a sus plantillas y de hacerle presentar su protesta contra la inacción de algún periódico antiboyéndole poca disciplina.

La visita otra comisión

También el señor Sánchez de Toca recibió la visita de otra comisión de los Sindicatos Católicos de Asturias para tratar de la jornada del trabajo en las minas.

Dichos obreros también pidieron que la jornada en el interior de las minas sea de siete horas.

Vuelven al trabajo

El Sr. Barrios no ha manifestado que al mediodía de hoy le había comunicado el gobernador civil de Huelva que la empresa de Riotinto ha concedido la jornada de ocho horas, habiendo vuelto al trabajo los obreros.

Grandes temporales en Barcelona

Los grandes temporales que se han desencadenado en Barcelona han causado destrozos de alguna consideración.

En San Vicente Horts inundándose todo el pueblo y el río Llobregat corre impetuoso.

Los campos fueron convertidos en inmensa laguna, cuya anchura media más de kilómetro y medio.

Las aguas amenazan causar nuevos daños.

Un puente se hunde

Entre Breda y Hostalrich se hundió un puente casi en el momento en que iba a pasar el tren.

Debido a las precauciones que se tomaron pudo evitarse, con el hundimiento del tren, una dolorosa desgracia.

Las cosechas se pierden

En algunos pueblos se han perdido las cosechas a consecuencia de las inundaciones.

Pueblo inundado

El tercer dique de San Vicente, se rompió, inundándose el pueblo.

Visita

Madrid, 8-9-20.

El Ministro de Gracia y Justicia, señor Añat, ha recibido a don el Exmo. señor Cardenal Gómez-Sola.

Otra visita

La escritora uruguaya Isabéli Gutiérrez también ha visitado al señor Añat para pedirle la creación de una colonia de ex-penados y que se conceda un rancho extraordinario a los menores el día de la Fiesta de la Reza.

Nueve Obispos

Ha sido nombrado Obispo de U. G. el Maestro Escuela de Barcelona D. Enrique Guitart.

Reunión

Es a tarde se reunió en la Presidencia la Comisión mixta del Concordato, asistiendo los señores Añat, el Obispo de Madrid, Bergamín, Espada y Cardenal Gómez-Sola.

Este último pidió con todo calor el auxilio de los haberes del clero.

Trámites

Una tremenda tormenta desencadenada en Denia inundó una extensión de varios kilómetros interceptando la línea férrea y desapareciendo muchas casas en el campo bajo el agua.

Los habitantes de las mismas fueron salvados, teniéndose que utilizar para ello algunas bocas.

Gran número de cabezas de ganado, en cambio, perecieron ahogadas.

Academia especial de Correos

Director: D. José Antonio Junco
Oficial Encargado de la Sala de Dirección con la cooperación de profesorado técnico y especial.

Esta Academia cuenta con material apropiado para la enseñanza práctica.

La matrícula se cerrará el 20 de Octubre.

Informes y programas: Norte 21 de 9 12 y en Correos de 2 a 5.

PEDID SIEMPRE

Vinos finos y Cofaces de Hijos de C. de Otxotzarruchi Marcos: Fino Otxo, Lasa Casillas; Maazanilla SE VILLA Cofaces de una, dos y tres marcas.

Depósito: Calle Olivel 11 Bajos, 10 2 30 alt.

Atención: 10 2 30 alt.

San Francisco, 7

Sorteo de Navidad

En la Administración de Loterías Núm. 3, se han recibido billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre.

San Francisco, 7

Atención

Levantos a mí y a tales horas? ¿Qué te parece amigo Sancho de los Leandros de Clavijo? Sepa en mercadillo que con la cajilla moderna y ese scilito de la Unión de Fabricantes, resulta tan bien, que puede fumarle el mismo Pentapolín.

Están a la venta, una nueva marca de cigarrillos «Flor de Merlata», en cajillas modernas a veinte céntimos, elaborados con puro Habano; el que se era oportuno, que pila el cigarrillo «Violante» de Merlata, Clavijo.

El que deseó fumar fuerte, pida el cigarro «Electra». Namadas Cigarros, también de Olavijo. Imedio Seris n.º 121; Teléfono 471.

Sta. Cruz de Tenerife

Pluma estilográfica

La mejor, más práctica, más económica y de más aceptación es la

«Cervante núm. 2»

HABANA

Además de pluma de oro, tiene por un extremo un precioso lapicero.

DE VENTA

Librería y Tipografía Católica

San Francisco 7

«El Consultor de los Bordados»

Periódico quincenal de Dibujos prácticos y modernos para Bordados, Encajes y toda clase de labores femeninas.

«El Consultor de los Bordados» consta de dos ediciones, una de lujo y otra económica, y se publica dos veces al mes.

La edición de lujo se compone de 24 cuadernos al año y 12 grandes láminas en colores. Cada cuaderno consta de un pliego papel blanco, 44 × 64 cm., impreso a dos caras, con dibujos para bordados en blanco, como son:

Nombres, Escudos, Enlaces, Cenizas, y Ramajes o adornos para juegos de cama, mantelerías, toallas, de comunión y de mano; Alfabetos, Escudos, Nombres, Adornos y caprichos para pinceladas y otras aplicaciones, todo de estilo moderno y fácil ejecución.

Un pliego papel color con modelos y dibujos tamaño natural, para toda clase de labores de utilidad y ornato, ya sea en hilo, lana, seda y algodón, especialmente las de encajes ingleses, especialmente las de encajes ingleses, Rechelón, Tul, etc., para bordar a mano y en las más vulgares máquinas de coser.

Una lámina con dibujos de encajes de bolillos y malla, puntillas, entredós, pañuelos, escotes, roquetes, albas etc., etc.

Una hoja de texto con explicación de los dibujos.

La edición económica es completamente igual a la de lujo, pero consta de los mismos 24 cuadernos de dibujos anuales, pero sin las 12 grandes láminas cromolitográficas.

Ambas ediciones están combinadas con un suplemento quincenal de dibujos picados sobre papel especial.

Precio de suscripción

Edición económica

1 año o sea 24 cuadernos 7'00

6 meses o sea 12 idem 4'00

Edición de lujo

1 año o sea 24 cuadernos 12'00

6 meses id. 12 id. 7'00

Con suplementos de dibujos picados

1 año edición económica 15'00

1 id. id. lujo 20'00

Para muestras y detalles dirigirse a la Librería y Tipografía Católica, San Francisco núm. 7.

Oposiciones

para cubrir 600 plazas de Oficiales de Telégrafos

Preparación completa para la actual convocatoria por Oficiales del Cuerpo.

Se admiten inscripciones de alumnos hasta el día 15 del actual.

R. Francés, calle de San Lorenzo núm. 4. Horas 10 a 13 y 16 a 19.

Miguel Ruffino del Castillo

Asociación canaria en Cuba

Delegación para Tenerife,

en esta capital, Plaza de la Constitución, Tabaqueña «la Matildita»

Esta Delegación advierte a nuestros paisanos que se dirijan a la Isla de Cuba, a conveniencia de inscribirse antes de embarcarse, como socio de la Asociación Canaria, lo que les permite no tener a la tutela de la sociedad para evitar el ingreso en el campamento de Tricoros, obtener trabajo conveniente y recibir el auxilio social en caso de enfermedad o desamparo.

Para informes y detalles, dirigirse al Delegado en Tenerife

Miguel Ruffino del Castillo

COLLEGIO DE SEÑORITAS

DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Bajo la dirección de la profesora SRTA. MARIA REGALADO Y GARCIA. Enseñanza elemental y superior.

Clase de adorno. - Piso, pintura, dibujo, bordado a mano y a máquina,

- Cosechas especiales de idiomas francés e inglés, por profesor competente.

Rifonso XIII, 76 y 78, principal

Música para piano

Folios Canarios, por Teobaldo Power

Tangos por id. id.

Canarios, por id. id.

Sonatas (w. ls fox trot) por Hernández Sánchez

Babylon (w. ls) por id. id.

La cabeza del Bautista por id. id.

Banderillas de fuego por id. id.

Violetas por Mariano Padilla

Folios por J. A. Martínez

Lo que dicen tus ojos por J. Reyes

Bartolomé por id. id.

Mundial cuplé revista bi mensual

Mundial música id. mensual

Para piano y violín

Duerme bien mío por Luis Mariani

Ganota por Hugo Pagani

Estas piezas musicales se encuentran a la venta en la Librería Católica, la que además sirve todas las que se le pidan.

“DIDON”

REFRESCO IDEAL

Higiene-Aroma-Placer

FABRICA SUCURSAL

San Francisco, 23. Sta. Cruz de Tenerife

Pedirlo en Hoteles, Restaurants, Cafés, Casinos,

Sociedades y en todos los buenos establecimientos

“CEREGUMIL” Fernández

Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosas

Especial para niños, ancianos, enfermos de estómago y convalecientes

Insubstancial como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales

Fernández & Canivell y C. - Montilla

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

(San Vicente Ferrer 66 y 65)

a cargo de los Hermanos de las Escuelas Cristianas

(Incorporado al Instituto general y técnico de Canarias)

Desde el 25 de Agosto al 25 de Septiembre próximo se dará un curso por las mañanas.

El 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primera enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.

Hasta el 15 de Octubre estará abierta la matrícula para los alumnos de enseñanza colegiada del Bachillerato.

Se darán clases de repaso.

Para informes su Director.

San Francisco, 7

Sorteo de Navidad

En la Administración de Loterías Núm. 3, se han recibido billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre.

San Francisco, 7

Atención

Levantos a mí y a tales horas?

¿Qué te parece amigo Sancho de los Leandros de Clavijo?

Sepa en mercadillo que con la cajilla moderna y ese scilito de la Unión de Fabricantes, resulta tan bien, que puede fumarle el mismo Pentapolín.

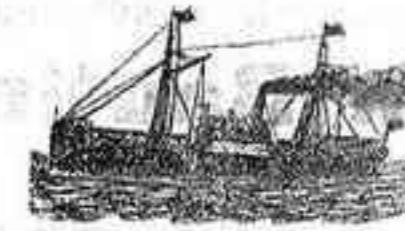
Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Para precios y condiciones, dirigirse a la Administración

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

San Francisco, 7

Especialidad en trabajos comerciales



Compañía Trasatlántica de Barcelona
CANTES A. LÓPEZ Y C.º

Puerto de Santa Cruz de Tenerife
Servicio del mes de Octubre de 1919

NOMBRE DEL VAPOR	DIAS	DESTINO
		Montevideo, Buenos Aires
San Carlos	12	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
		Cádiz y Barcelona.
P. de Satrustegui	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sanabria, Curazao y La Guayra.
Infanta Isabel de Borbón	30	Cádiz y Barcelona.

Los Consignatarios, Viuda e hijos de Juan La Roche.
Alfonso XIII núm. 35.

Devocionarios Hay un gran surtido desde 25 céntimos hasta 35 pesetas.
De venta, en la Librería Católica.

Molinos harineros de "El Faro"

Nuevamente se ha abierto al público el molino harinero de "EL FARO", situado en la calle de Porlier, esquina a Castro, haciendo toda clase de moliendas, incluso de raciones para ganado.

No olvidarse: Porlier, esquina a Castro

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

DIRECTOR

Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 28 (Barrio de los Hoteles)

Inyecciones del 606

ENFERMEDADES DE LA MUJER: Operaciones de la matriz, pechos y partos. CIRUGIA GENERAL: Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz oídos y ojos. MEDICINA GENERAL: Enfermedades del aparato respiratorio, estómago e intestinos.

Visita a domicilio cuando los enfermos no pueden venir a la consulta.

HORAS DE CONSULTA

De 10 a 12 y de 4 y media a 6

Consulta para pobres: De enfermedades de la mujer, matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche. De otras enfermedades, martes, jueves y sábados a la misma hora.

La Bota de París

Gran almacén y manufatura de calzado de lujo y todas clases

En esta acreditada Casa se acaba de recibir un inmenso surtido en calzado de lujo para caballero horma villarejo.

Últimos modelos en zapatos de color para la presente temporada.

Joaquín Cola Sabater
SAN FRANCISCO, 12

Frente a la Iglesia



PAQUETES DE PASTILLAS
1.º marca: Chocolate de la Trapa
2.º marca: Chocolate de familia...
3.º marca: Chocolate económico...

PESETAS
400 gramos: 14, 16 y 17.
450 : 14, 15.
350 : 14.
1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50.
1'50 1'75, 2 y 2'50.
1'35

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. —Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. —Potes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y à la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Droguería de Manuel Ramírez Filipes

Valentín Sanz núm. 2 (n).—Santa Cruz de Tenerife

Se acaban de recibir un gran surtido de Inyectables de la casa de Adrián y Comp. de París, Aspirina, Benzonafolt, Bálsamo Bengue, Clorito Bengue, Crema Simon, Cognac Lefanc, Depurativo y Pomada Richet, Digestivo Pinel, Elixir Grez, Estafilasa simple y Iodurada, Elixir Polibromurato Yvon, Eumetina, Fosfatina Falier, Glebol, Hemolase Lumier, Iodalose, Jubó, Jarabe Jibert, Jarabe Nury, Lac-tosimbiósica, Laxen Bust, Lactagol, Lactobaselina, Arheol, Sal de Karlsbad, Pageol, Ramagar, Riobid, Suero Antiuromocíccio, Sello Tri-calcine, Uromil, Urodon, Vino Nury, Vino Hemoglobina Deschien, Vino Vial, Solución de Salicilato de Soza D. Clin, Bromena y Pectonato de Hierro, Robin, Ioduro Cros, Santhose pura y Cafeinada Cerebrina simple y bromurada, Sal de Fruta Mulford, Frutines Vilché, Lithargyne a Gotas y Comprimidos, Ocreina Greymy, Crema de Bismuto Quieneyville, Biophorine, Dyspeptina Polvo de Jabón, Nucleotol Robinen Granulado y Ampollas, Linaza en latas, Glicoprotófatos de Cal Granulado Adrián, Salas Naturales de Vichy Aethona, etc. etc.

No equivocarse Valentín Sanz, núm. 2.—(Antes Norte)

En los talleres de la Librería y Tipografía Católica

Puede V. encargar

Cartas, Sobres, Circulares, Memorandum, Facturas, Periódicos, Obras, Revistas, Tarjetería, Vales, Recibos, etc. etc.

Especialidad en trabajos a varias tintas.
Acciones, Cheques, Letras de cambio, Etiquetas y todo lo concerniente al ramo tipográfico, en la seguridad de que le han de servir con prontitud y esmero.

SAN FRANCISCO, 7



LINEA DE PINILLOS

Servicio del mes de Septiembre 1919

NOMBRES DE LOS VAPORES	Días de salidas	DESTINOS
BARCELONA		Santiago de Cuba y Habana
BALMES		Cádiz y Barcelona
CADIZ		Santos, Montevideo y Buenos Aires
		Santiago de Cuba y Habana

(Fecha aproximada). — Con tres días de anticipación se anunciará la salida fija. Precios altamente económicos. — Servicio imparable.

Agente, Antonio Cabrera de las Casas.

Oficina: Candelaria, 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido a la fijación de las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a mas tardar, a las 10 de la mañana del día antes de señalado para la salida de los mismos, noiendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresada.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica del Doctor Costa

Calle de Viera y Clavijo, número 52.

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con vaporador «Confort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, estética, galvánica, farándica, alta tensión, baños de luz eléctrica general y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padecan enfermedades mentales ni infecto contagiosas.

Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde. Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada. Inyecciones intravenosas de Salvarsan, por un nuevo procedimiento.

Libros de Escuelas

Lápices.—Lácteos.—Pizarrines.—Portapapeles.—Secafirmas.—Plegaderas.—Carboncillos y chinches para dibujo.—Plumas de las mejores marcas.—Gomas de borrar, tinta, lápiz y máquina.—Sellos fechadores.—Crayones azules.—Crayones para dibujo, pastel, raspadores.—Reglas.—Papel carbón, para máquina y para lápiz.—Trabajos para lápices.—Tinteros, etc. etc.

Se encuentran a la venta en la Librería Tipográfica Católica.

San Francisco, 7

Francisco Hernández Malfotte

Agente de Seguros en los ramos: Incendios, Marítimos, Vida, Accidentes (Individuales y Colectivos), De Ahorro a Capital diferido, Rentas vitalicias y dotales para niños.

La Biblioteca Reconquistense es la predilecta de los católicos. Primer volumen: VIDA Y HUMILDES POR LUIS LEON.